

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS
INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S. A. SIGETRANS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

Quito DM., 10 de marzo de 2016.

Cumpliendo con lo establecido con las obligaciones que me impone el Artículo 289 y siguientes de la Ley de Compañías, así como con las normas estatutarias, cumplo presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2015 y los Estados Financieros por el periodo del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2015.

Me permito presentar el siguiente informe de actividades de la compañía **SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO S.A. SIGETRANS**, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los objetivos planificados en el 2015 se cumplieron a cabalidad. La empresa desarrolló contratos en Planes de Movilidad y temas relacionados con Tránsito. Se realizaron visitas al sector público a nivel nacional para presentar y ofertar los servicios de consultoría.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas de compañía **SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS** en el año 2015, fueron cumplidas a cabalidad.

3.-INFORMACIÓN SOBRE HECHOS IMPORTANTES REALIZADOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 EN LA PARTE ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.-

El trabajo realizado en el año 2015 fue para mantener una situación equilibrada en la compañía, por cuanto en su actividad principal en la prestación de los servicios de consultoría, hubo un decrecimiento al no haber ejecutado ningún gran proyecto que por lo general es con el gobierno central; a partir del segundo semestre de este año **SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS** se dedicó a realizar consultorías por invitación recibida de los GADS de varios municipios del país, lo cual permitió que a la finalización del año se obtuvieron resultados positivos.

En la parte administrativa se procedió a la contratación de nuevos colaboradores en áreas específicas que dieron soporte a las consultorías realizadas por la compañía, pero no hubo aumento de personal porque estos vinieron a reemplazar a colaboradores que se desvincularon de la empresa, con ello los objetivos trazados por **SISTEMAS**

INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS fueron cumplidos con responsabilidad, a satisfacción y logrados de forma eficiente.

En la parte laboral, la compañía ha seguido cumpliendo con lo que exige la normativa en esta materia y las autoridades del trabajo, por ello SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS están al día con las obligaciones que se derivan de la contratación de empleados bajo relación de dependencia.

Respecto a las obligaciones tributarias, la compañía ha dado mucha importancia al cumplimiento de sus obligaciones, es así que se tiene presentado todas las diferentes declaraciones que tiene que hacer como persona jurídica ante el SRI, incluida la del Impuesto a la Renta del año 2015.

En la parte jurídica también se sigue teniendo el soporte de un profesional que se dedica al manejo de la parte legal integral de la compañía.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES OBTENIDOS.-

El resultado del 2015 a diferencia del 2014 se debe específicamente a que al ser la compañía una consultora, depende de las invitaciones que reciba por parte de la entidades contratantes que en la mayoría de los casos son del sector público y que se rigen por la Ley de Contratación Pública y todo proceso es manejado a través de la SERCOP.

De inicio es bueno tomar como referencia la situación país y los indicadores que ha tenido el Ecuador durante el año 2015, y es así que los indicadores económicos se desvirtuaron en principal sentido por la baja del precio del petróleo, siendo el Estado Central el centro de dinamismo entre todas las empresas por la ejecución de grandes obras públicas, y estas se vieron disminuidas. Durante este ejercicio económico la compañía obtuvo una Utilidad por \$ USD 7.981,33 dólares de los Estados Unidos de América.

5.- POPUESTA SOBRE QUE REALIZAR CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

Se sugiere que la utilidad del ejercicio utilidad económica 2015 que ascienden a Siete Mil Novecientos Ochenta y Uno 33/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 7.981,33) sea colocada en la cuenta utilidades acumuladas.

Atentamente,



Edgar Silva Faura
Gerente General
SIGETRANS